



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 056-2021-A/MDA

Asia, 09 de Enero del 2021



VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 056-2021-A/MDA, de fecha 09 de Enero del 2021; y la propuesta del Gerente Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico; sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público, según lo establecido por los Artículos I, II y VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, el Alcalde es el Representante Legal de la Municipalidad, teniendo entre sus atribuciones el de designar, nombrar, contratar, sancionar y cesar a funcionarios y trabajadores conforme lo previsto en el Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipales – Ley N° 27972;

Que, la designación consiste en el acto mediante el cual el Titular del Pliego asigna un cargo de confianza, el mismo que dura en tanto el Titular no lo deje sin efecto, conforme a lo previsto en la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público – Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 056-2021-A/MDA, de fecha 09 de Enero del 2021 se **DESIGNA** al **Técnico Operativo: Electricista Industrial MARCO ANTONIO ACUÑA QUISPE** en el cargo como **SUB GERENTE DE LIMPIEZA PUBLICA Y ORNATO** de la Municipalidad Distrital de Asia;

Que, en uso de las facultades conferidas por el numeral 06) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

96110-6986

www.muniasia.gob.pe

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

Asia, Capital Turística del Verano



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA - CAÑETE



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 056-2021-A/MDA

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR al Técnico Operativo: **Electricista Industrial MARCO ANTONIO ACUÑA QUISPE**, Sub Gerente de Limpieza Pública y Ornato, como **SUB GERENTE DE AREAS VERDES** de la Municipalidad Distrital de Asia, en adición a sus funciones, el mismo que se efectivizara a partir de la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución, a las diferentes instancias que conforman la estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Asia, debiendo implementar las acciones administrativas a que hubiera lugar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

JOSE TOMAS ALCANTARA MALASQUEZ
ALCALDE

96110-6986

www.muniasia.gob.pe

Calle LA MAR N° 315 Capilla de Asia - Cañete

Asia, Capital Turística del Verano